

La Babilonia Patriótica
ESTATE
CORREO
ROCHA.

EPOCA - AÑO IV - NÚM. 84.

MARTES 31 DE AGOSTO DE 1884.

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 140

LA LIBERTAD

SUSCRICION
Por un mes 1.00
a 6 meses 5.50
a 1 año 10.00
Número suelto 15'

Avíos y Solicituds

Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

La Libertad

ROCHA, AGOSTO 31 DE 1884.

Una tendencia ingenuamente manifestada

Es preciso confesar que, en ciertas ocasiones, es *ingenuo* el *Imparcial*, hasta mucho mas allá de la pared de enfrente y, sin apercibirse de ello, deja escapar cada confesión que.... ya... ya.

No ha escrito el otro dia el párrafo que á continuacion trascribimos, residiéndose al efecto útil que podrá producir el edicto de la Junta convidiendo a los vecinos para componer las calles a su costo!

El Edicto de la Junta solamente podría conseguir un objeto: demostrar al vecindario la conveniencia de ocuparse en hallar el remedio de una necesidad doméstica de tamaña importancia (y por qué no se ocupa de ello la Junta en lugar de los vecinos, ya que reconoce la necesidad de hacerlo?), bajo cualquier concepto, preparando la opinión pública en favor del proyecto que debiera de adoptarse, que siempre habrá de traducirse por UNA CONTRIBUCIÓN MAS ó MENOS GRAVOSA, según el buen ó mal estudio quo á su respecto se hiciera.

Ya apreció lo gordito

Con que el edicto aquel, que motivó el sueldo nuestro en el que estableció el célebre fraso del *despilfarro*, no era más que un *brulote*, lanzado para tanquear el espíritu público y preparar el terreno (no gusta el término, es decente y apropiado) para ver el medio de imponer una nueva *gabe'a* al vecindario!

Esto no nos hubiéramos nunca atrevido á decirlo nosotros, porque eso sí, que es acusable.

Cómo? ¿so prejuzga, así no mas, de las miras que puede haber tenido toda una honorable Corporación y se le atribuyen las intenciones más iniquitativas, sin que proteste contra el audaz que así desfigura sus intenciones, que no pueden ser otra cosa que la misívista imagen de la rectitud y de la integridad?

Y cuidado que no es un cualquiera el quo se desveliga con una especie de esta clase.

Es un periódico del que los principales redactores son el mismo Presidente de la Junta (Sr. Piseiro) y el apoderado de ella (el Dr. Zumarán.)

FOLLETIN

Hector Servadac

Aventuras y Viajes
POR EL MUNDO SOLAR
por
JULIO VERNE

Entre tanto, el capitán Servadac y sus compañeros, seguidos á distancia respetuosa por Isaac Habhabut, se dirigieron hacia la parte del litoral donde estaba surta la «Hansa».

La situación era ya perfectamente conocida. De la antigua tierra no quedaba mas que la isla Gurbi cuatro islotes: Gibraltar ocupado por los ingleses; Ceuta abandonado por los españoles; Magdalena, donde la italiana había sido recogida, y la tumba de San Luis en la playa dunecina. A rededor de estos puntos respetados, se extendía la mar galiana comprendien-

Vale decir que, si yo sabo aquél periódico cuál es el motivo quo ha habido, para publicar el decreto de la referencia, entonces no lo sabe nadie.

De modo que la declaración que acabamos de publicar, tiene todo el valor de una publicación, sinó oficial, por lo menos oficiosa.

Después de esta prueba es preciso confessar quo *hay que sacar la escalera*, porque ya nada mejor puede salir.

Pues! ya sabe el vecindario lo que lo espera!

Aquello ¡bien entienden á quo me refiero!, el edicto quo invitaba á los vecinos, no era más que una especie de burla, un *attrape nigauds*, como dicen los franceses, *a mockery*, diría un hijo de la rubia Albion.

Es «El Imparcial» que lo afirma, y «El Imparcial» está colocado como para saberlo:

Después ha de venir lo bueno.

Y lo bueno será UNA CONTRIBUCIÓN MAS ó MENOS GRAVOSA.

Ave, María Purísima!

Está fresco el vecindario, y puede, desde ya, ir preparando sus bolsillos para la gabela quo se tiene ganas de imponerle, y á la que le están preparando con tanta delicadeza y tanta habilidad.

Por lo menos no podrá decir que lo han sorprendido; ni que lo toman á traicion, pues no puede ser más claro ni más explícito lo quo dice el colega:

Si se pudiese contar sobre el voto popular, bien se puede alcanzar á comprender el resultado quo tendría, a Noviembre, la espontánea declaración de «El Imparcial».

Ninguno de los actuales miembros de la Municipalidad saldría electo otra vez y el pueblo, que está convencido de que existe recursos para componer las calles, sino de golpe, por lo menos despacio, se apresuraría en elegir, en su lugar, individuos mas capaces y que no portasen, como ellos, en conservarnos para *in eternum* en el barro, literal y moralmente hablando.

Pero, dada la composición del registro cívico, aquí como en otras partes, contar con el sufragio popular para hacer justicia es contar con los zapatos de un vivo para no andar descalzo, después quo él muera.

Tenemos pues que hacer lo posible, dirigiéndonos á los que, segun todas probabilidades van á dirigir el movimiento.... electoral, haciéndoles prever quo es grave la responsabilidad quo sobre sí van á hacer recaer, si persisten en no hacer caso de las

do casi la mitad del antiguo Mediterráneo y encerrada en un marco intrasitable de peñas y rocas de sustancia y origen desconocidos.

Dos de estos puntos solamente estaban habitados: la roca de Gibraltar, ocupada por trece ingleses con provisiones para largos años todavía, y la isla de Gurbi, que contaba veintidos habitantes, á los cuales debía alimentar con sus solas producciones. Quizá existía además en algún islote ignorado un último sobreviviente en la antigua tierra, el misterioso autor de las noticias recogidas durante el viaje de la «Dobryna». Así, pues, el nuevo asteroide poseía una población de treinta y seis almas.

Admitiendo que toda esta gente se hallase un dia en la isla Gurbi, ésta, con sus trescientas cincuenta hectáreas de suelo fértil, actualmente cultivadas, bien cuidadas y bien labradas, podía bastar ampliamente para su manutención. Toda la cuestión se reducía á saber hacia qué época el susodicho suelo volvería á ser productivo; en tres términos; al cabo de que tiempo,

aspiraciones del pueblo y de sus más legítimos intereses.

Ya no puede ser demostrada de un modo mas evidente la incapacidad de nuestros ediles.

No encuentran recursos para las calles, por quo gastan de otro modo, de un modo quo no trae casi provecho para nadie, el dinero quo se podría servir para componer éstas.

Pues bien, en la población no faltan hombres quo se encargarian de encontrar recursos para ello, sin apoyar á la *Contribución mas ó menos gravosa* con quo nos amenazan.

¡Porqué, pues, no se hace llamamiento á aquellos hombres?

¡Porqué no se echa á un lado todo este elemento quo se ha entronizado aquí desde el año terrible y quo, con muy pocos cambios, siempre viene figurando al frente de nuestra administración municipal!

¿Son vitalicios, por casualidad, los cargos municipales? ó quo hay mas hombres capaces y aptos para desempeñarlos, sino los señores quo actualmente los ocupan ó alguno mas de su círculo?

Para *semejantes canutil*, diría un paisano, mas vale estar á oscuras, y á sé quo no lo faltaria razón.

Es tiempo quo de reaccionar y hacer de modo que vengan á reemplazar los hombres de otra clase, de otro criterio, de otras intenciones y, sobre todo, quo no fengan y manifiesten las miras quo estos tienen y manifiestan en procecho del vecindario por un órgano quo, á todas luces, está al corriente, en suyo grado, de las opiniones de la Junta.

• • • • •

Otras mistificadores

En el artículo anterior nos hemos empeñado en hacer resaltar una tendencia quo, evidentemente, resulta manifestada por el artículo editorial de «El Imparcial», de fecha 27 del corriente, ahora vamos á dar á conocer otro punto quo también es notable en aquél artículo quo el colega, en mala hora para sí propio, ha publicado.

En él, como en muchos otros anteriores del mismo periódico, es visible un esfuerzo para hacer caer á los quo no saben (*El que no sabe es como el que no vio*) en la celada de creer quo es *independiente* (y así que dolor me ha dado!) el colega.

Vamos, amigo nuestro, Vd. que habla de *mistificadores*, y quo los ocha tan lejos de sí, quo está Vd. *mistifi-*

Galia, libro de los fríos del espacio sideral, recobraría, acercándose mas al sol, su poder vegetativo.

Dos problemas suo ofrecian, pues, al ánimo de sus habitantes: primero, el astro, que seguía una curva que debiera llevarlo un dia hacia el centro de luz, es decir, una curva elíptica? Si tal era esta curva, qual podia ser su valor? es decir, en qué tiempo Galia despues de haber pasado de su aflio volvería hacia el sol? Por desgracia en aquellas circunstancias los galianos desprovistos de todo medio de observacion no podían resolver satisfactoriamente ninguno de estos dos problemas.

Era, pues, preciso contar con los recursos ya adquiridos: ¿saber, las provisiones de la «Dobryna», azúcar, vino, aguardiente, conservas, etc., quo podían durar dos meses y quo el conde Timaschef entregaría en provecho de todos; el importante cargamento de la «Hansa» quo el judío Habhabut se veria obligado tarde ó temprano de buena ó mala gana á entregar al consumo general; y en fin los productos vegetales y animales de la isla,

enando, y con todo deseo, á todo un pueblo?

Vamos á cuenta.

Vd. dice quo sus consejos no han sido escuchados por la Junta.

Ciéntelo esto á su abuela, querido; pero, quo es aquél, es muy difícil quo pueda hacer *colar* esto, señor mistificador.

Y sind véase:

El autor del artículo os un señor Piseiro, quo nos dicen, y lo proclama en juicios, [sin documentos fehacientes para corroborar su aserción, es verdad] quo es Presidente de la Junta.

Si las teorías quo ha sentado en un periódico no han predominado en la Corporación quo él preside, hay que reconocer, de dos cosas una, ó quo el padre de ellas es un zote, quo ni sabe sostener lo quo piensa, ó quo entobaces hizo muy poco esfuerzo para que triunfaren.

También se puede hacer una tercera suposición, y es la de quo eran tan absurdas dichas opiniones quo.... se les ha hecho justicia.

Elija el autor del artículo, de esas tres hipótesis, la quo mas le gusta.

Tanto vale Juana como Chana, como yo dijo él mismo.

Sigamos indicando quienes son los quo opinan en «El Imparcial».... y en la Junta.

Otro roactor [del colega] es el Dr. Zumarán, el editor responsable (art. 12 del contrato).

Ese es el apoderado de la Junta.

¡Ha de opinar esto en contra de lo quo piensa quien la tiene que aconsejar y defender en juicio.

¡Hombre! esto ni debe pensarse si quiera.

Es verdad quo, de vez en cuando, D. Vicente María mete la..... patita, para una bolada de aficionado; pero esto, aunque puede traer perjuicios, (para el Erario, se entiendo) porque, á veces, pueden salir para la corporación costas y costos improvistos; sin embargo no prueba, sinó muy al contrario, quo las miras de la Junta no sean las de la redacción de «El Imparcial».

Y qué dirá, si para acabar de rechazar el clavo, hacemos constar quo otro de los hombres importantes de la empresa del colega es don Juan Angel Galarza, un hombre quo, entre sus multiples cargos, cuenta el dia miembro, y miembro *importante*, de la Honorable Corporación Municipal.

Y después nos viene toda aquella

que usados con la economía conveniente asegurarian á la población el alimento durante largos años.

El capitán Servadac, el conde Timaschef, el teniente Procopio y Ben Zaf, hablaban naturalmente de estas importantes cosas encaminándose hacia el mar cuando el conde Timaschef dirigiéndose al oficial de estado mayor, le dijo:

—Capitán, ha sido usted presentado á esta buena gente como gobernador de la isla, y pienso quo debe usted conservar esta posesión. Es usted francés; estamos aquí en lo que queda de una colonia francesa; y como toda reunión de hombres necesita un jefe, yo y los míos le reconocemos á usted como tal.

—Señor conde, respondió sin vacilar el capitán Héctor Servadac, acepto de buena gana el nombramiento y con él toda la responsabilidad quo me impone. Cico por lo demás quo nos entenderemos perfectamente y que haremos todo lo quo esté de nuestra parte en interés común. Me parece quo lo mas difícil está ya hecho y espero

gento diciendo quo la Junta no ha hecho caso de sus *sátiras* advertencias.

¡Hombre! ¡Hombre! ¡Hombre!

Tan siquiera no tan *calvo* quo se lean los sesos.

Bien sabemos quo ya poco les importa la opinión del pueblo del departamento, porque han visto quo los empleados y todo no pueden impedir quo bajo la suscripción de un modo asombroso; comprendemos asf mismo quo lo quo Vds. tratan es deslumbrar á los quo viven lejos y quo no los conocen, porque, para esos, es muy fácil hacerlos creer quo *dos y tres son nueve*, en cuanto á lo quo se refiere á las cosas de aquí; pero tan siquiera, por los pocos quo todavía les han permanecido fieles, hagan el favor do no emitiéndole de esto modo.

La Junta habla por boca... de Vds. señores nuestros, porque dos de sus personajes son los principales *oradores* de la Corporación.

Y que dos de los otros miembros quo quedan, personas á quienes reconocemos buena voluntad y honestez, no tienen la ilustración necesaria para oponerse victoriósamente á las miras de los quo llevan la *batuta*.

Déjense pues de comedias ridículas, y de quo nadie hace caso, y tan siquiera tengan el coraje de defender sus opiniones á cara descubierta, como nosotros defendemos y proclamamos las nuestras.

Esto sería noble.

No seria valiente, porque, para quien cuenta con el apoyo de todas las administraciones fuertes, no hay valor en decir lo quo se piensa.

Pero, cuando menos, sería franco y leal.

En lugar quo el papel quo están Vds. haciendo, hace tiempo quo el público lo ha calificado ya.

Si quieren acusar, señores *mistificadores*, estamos dispuestos á agregar otra permanente á la quo ya publicamos.

GACETILLA

Permanente

El tecñario no cree quo la Junta no tenga recursos para atender á las calles, porque es sabido de todo el mundo que se DESPILEFARRAN FONDOS que, empleados al objeto de quo nos ocupamos, servirán para mejorar nuestra viabilidad.

—o—

que sabremos salir de todas las dificultades si estamos destinados á vivir para siempre separados de nuestras semejantes

Diciendo esto Héctor Servadac tenido la mano al conde Timaschef, el cual la tomó inclinando ligeramente la cabeza. Era el primer de manos que habían cambiado aquellos 2 hombres desde quo se habían encontrado en frente uno de otro; por lo demás ninguna alusión hizo á la rivalidad pasada, ni debía hacerlo nunca.

—Ante todo dijo el capitán Servadac, hay una cuestión importante quo resolverse. ¿Debemos dar á conocer á los españoles la situación tal como es?

—Do ninguna manera señor gobernador, respondía vivamente Ben-Zaf. Esta gente es muy blanda por naturaleza; si viniesen á saber lo quo ocurra, se desesperarian y no se pondría con ellos.

—Además, añadió el teniente Procopio, son muy ignorantes segun creo y no comprendieran absolutamente nada de cuando se les dijo el punto de vista cosmográfico.

ALMANAQUE

Hoy 31.-S. Bartón Nonato y conf.,
(Setentenario) Lunes 1º.—Stos Gil,
etad, y G.-don.

Martes 2.—Stos Antolín y Estebán,
rey.

Miércoles 3.—Stos Sandro, mártir,
y Ladislao.

Sal-Sil 4, los 6 h. 25 m.
Id-Estu e 5 a 35 *

—o—

Hé aquí los detalles que encontramos en el colegio local sobre la doble muerte de Silvestre Antunes, á Hipólito Bueno, occidio en las Islas, y de nuestros primos en dar cuenta. Habla «El Imparcial»:

A casa del vecino Satorino Baez llegó solo Hipólito Silvera, quien publicó el primero una escopeta para salir a cazar; habiéndola perdido, se sentaron ambos á fumar y tomar mate, y llegó Silvestre Antunes, armado de escopeta y en estado hosil, enderezó á Hipólito y le apuntó. Baez, trató de apaciguarlo, sin poderlo conseguir, y en ese momento, Hipólito lo desvió la escopeta con la mano derecha armada de un chillo, y al salir el tiro le pegó á él (Baez) quedando lo seguido contundido á crusa de la leña que recibió; entonces la mujer que vive con ésta, Eu-asiquia Mendez, dice que Silvestre sacó una pistola de dos tiros y la descargó sobre Hipólito; que, en seguida, echó mano á un puñal que tenía y atropelló, dándole tiros y puñaladas, trábándose entre los dos una lucha desesperada, que hallándose Hipólito mal herido, lo descorrió un tiro á Silvestre, quien cayó herido y el otro murió.

Hasta aquí el colegio.

Nosotros, por informes particulares, hemos sabido que se cuenta por allá que Bueno moribundo, y sintiéndose morir, llamó á Antunes, que ya se iba, diciéndole: que, si quería, lo araba de morar.

El otro parece que volvió, y entonces, el moribundo Isidro corrió un tiro que dejó en mal estado.

Mucho entoñeces á cañón. Silvestre y se fue para su casa, cayéndose allí.

Cuando la policía, que ya hemos dicho que demostró la mayor actividad, llegó á ella, lo encontró en el ultimo trance, y hasta vez, quien dice que ya había muerto.

—o—

Felicitemos al colegio local por la noticia nocturna que ha dado de que la Sociedad Cosmopolita sometió á su Comisión Fiscal su proyecto relativo á la fundación de un hospital en Rocha.

Hace más ó menos tres semanas que esta pasó.

Con cuantas noticias sensacionales de esta clase, su acreditará el colegio.

Y esto, que puede bolar en las fuentes oficiales.

—o—

Tenemos el gusto de saludar al Subdelegado de las secciones policiales de Lázaro y Cobellat, don Ramón Moreno que el viernes llegó á esta Villa; suponemos que por asuntos de servicio.

—o—

Días, pasadas tuvo sesión la Comisión de Primaria y, según hemos podido observar, se trató un asunto de importancia y que puede traer algo para la futura marcha y bienestar de la administración escolar.

Como nada se ha resuelto, erosionamos que no es oportuno todavía omitir opinión sobre la cuestión que se está tratando.

Hacemos votos para que el Díos de la Sabiduría ilumine á la *doctrina* (D.D.) Corporation.

—o—

Ayer tarde, por un descuido, se incendió una casita, de piso á piqua, de propiedad de un Sr. D. Angel Piriz, que está situada en los suburbios del pueblo.

La lastimó una morena llamada Avelina Paz.

Desgraciadamente no fué posible sacar nada que sirviese y la desgraciada morena perdió todo tenia, quedó como se suele decirse, sin tener una casa que posee.

Inmediatamente en alguno de los que concurren, desgraciadamente demasiado tarde para ser útiles, surgió la idea de iniciar una suscripción para proveer á la desgraciada negra de las ropas y utensilios más indispensables, pues lo ha perdido todo absolutamente.

Invitamos al colegio local para que nos ayude en esta empresa que nadie quería ver con la propaganda ni del uno ni del otro.

Seremos los que seremos, comprenderemos, por esa vez, no mas, darle este título.

Pero, en el terreno de la caridad, no hay bandera, ni divisa, ni cosa por el estilo.

Tampoco se mira al color del rostro.

Todo es cuestión de corazón.

A pesar de que lo combinamos, lo expresamos demasiado para no creer que Vd. ha de encontrar algo que decir, y que hacer, en favor de la morena Avelina Paz, que ha quedado sin hogar.

Las sociedades se reúnen al Almuerzo de la Primavera, casa de negocio de don José Giannattasio (Plaza Progreso).

Be aquí la lista que sabemos que se ha formado entre los ejecutantes de la Sociedad Lírica Rochense y que, ya no arriuna nadie, ha logrado formar una summa que vale la pena.

Bonicio Petrucci-Bartolomé Sastegui-Toribio Zárate-Tacito Martínez-Miguel V. Sopeña-Francisco Mendoza-Nicolas Casella-Juan Juncos-Celestino Renaud-Atilano Sopeña-Isidro de los Santos-Alberto Julian-Antonio Cruz-José Casella-Antonio Esteban-Pío Píñol-Miguel Casella-José Romera-Pascual Roque-Angelino E. Barrios-Alberto Barrios-Manuel Fernández.

El Júves llevos de publicar otra lista de las personas que entregaron ó han de entregar su obolo, sea á D. José Giannattasio, sea á esta Imprenta.

—o—

Por disposición del Juez de Paz de la 1ª sección del Departamento Dr. Don Carlos Ed. Lenz, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Basilio Acosta y Dña Magdalena Llamballán fin de los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten á dentro del término de 30 días, a contar desde la fecha.

Rocha, Agosto 21 de 1884.

Nicolas Bergallo
Actuario.

REMITA JUDICIAL

POR JEAN DUFORT Y QUIROLO

De todas las existencias del Cof., Billar, Confitería y Hotel de Italia, sito en la Plaza Independencia.

El miércoles diez de SETIEMBRE y las diez de la mañana, por disposición del Sr. Juez de Paz de la 1ª Sección del Departamento de Rocha, ignorando la causa que creyeron firmado, he quedado sorprendido al tener conocimiento de que he sido tocado en el Registro Clívico del 2º Sección del Departamento de Rocha, ignorando la causa que creyeron firmado, no obtuve de haberme inscrito con las formalidades prescritas por el Art. 6º de la Ley de Elecciones, y a causa de no haber tenido conocimiento de la observación que debió hacer el Juez, según el Art. 23 de la misma Ley, es el motivo de no haber levantado la tacha, y como me consta que fue tocado por el individuo Juan J. Pezzola, agradezco á este señor se sirva manifestar públicamente la causa que lo ha impedido al hacerlo.

Rocha, Agosto 29 de 1884.

José G. Campos.

REMITA JUDICIAL

POR JEAN DUFORT Y QUIROLO

De todas las existencias del Cof., Billar, Confitería y Hotel de Italia, sito en la Plaza Independencia.

El miércoles diez de SETIEMBRE y las diez de la mañana, por disposición del Sr. Juez de Paz de la 1ª Sección del Departamento Dr. Cecilio Caballero, y en los autos que sobre desarrollo y pago de alquileres, sigue D.º Margarita Pérez contra D. Félix Pared, venderá en remate público y por los dos tercios partes de la tasación, las mesas de billar y sus útiles; mesas de mármol, cuadros y demás ensres pertenecientes al establecimiento, vidrieras, lámparas, cuadros, colchones de lana y paja, sillas, mesas de comedor, otras cosas, etc. etc. del Hotel e infinitud de demás cosas, horas, cerveza y multitud de objetos que no se detallan porque están á la vista en el acto de la venta.

Concurrida á la venta el dia prefijado y breve pliechica.

Los objetos que se venden son bienes de poco uso y una de las mesas de billar, sobre todo, es quisquilla.

La bandera del mantillero está en su sitio desle tempo.

Rocha, Agosto 29 de 1884.

José G. Campos.

Edicto

Por mandato del Juez L. de este Departamento, Doctor Don Carlos Ed. Lenz, se hace saber que el dia diez y ochavo de Agosto de una á dos de la tarde, se va á proceder á la venta en pública subasta, á un campo, constituido de ciento cincuenta cuadras cadastralas, y los demás edificios que contiene, situado en la marzca de Estero de Peñitas, fundado por el Norte con Don José Antonio Tápias por el Sud con el Estero, por el Este con diablo Estero y el expresado Tápias por el Oeste con la Sustencion de Don Manuel Acosta, fundado en todos sus rumbos en la suma de mil ciento ochenta y cuatro pesos, no admisible, descontada quiá no excede de las dos tercias partes de la tasacion, y se vende para pago de un crédito que su propietaria Dña Juana B. Acosta adujo á D. Bartolomé Isidral-Los antecedentes están en la Oficina Administrativa á disposición de los interesados.

El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos del Art. 919 del Cód. de Proc.

Rocha Julio 30 de 1884.

Nicolas Bergallo
Actuario.

Edicto

POR JEAN DUFORT Y QUIROLO

De todas las existencias del Cof., Billar, Confitería y Hotel de Italia, sito en la Plaza Independencia.

El miércoles diez de SETIEMBRE y las diez de la mañana, por disposición del Sr. Juez de Paz de la 1ª Sección del Departamento Dr. Cecilio Caballero, y en los autos que sobre desarrollo y pago de alquileres, sigue D.º Margarita Pérez contra D. Félix Pared, venderá en remate público y por los dos tercios partes de la tasación, las mesas de billar y sus útiles; mesas de mármol, cuadros y demás ensres pertenecientes al establecimiento, vidrieras, lámparas, cuadros, colchones de lana y paja, sillas, mesas de comedor, otras cosas, etc. etc. del Hotel e infinitud de demás cosas, horas, cerveza y multitud de objetos que no se detallan porque están á la vista en el acto de la venta.

Concurrida á la venta el dia prefijado y breve pliechica.

Los objetos que se venden son bienes de poco uso y una de las mesas de billar, sobre todo, es quisquilla.

La bandera del mantillero está en su sitio desle tempo.

Rocha, Agosto 29 de 1884.

José G. Campos.

Edicto

POR JEAN DUFORT Y QUIROLO

De todas las existencias del Cof., Billar, Confitería y Hotel de Italia, sito en la Plaza Independencia.

El miércoles diez de SETIEMBRE y las diez de la mañana, por disposición del Sr. Juez de Paz de la 1ª Sección del Departamento Dr. Cecilio Caballero, y en los autos que sobre desarrollo y pago de alquileres, sigue D.º Margarita Pérez contra D. Félix Pared, venderá en remate público y por los dos tercios partes de la tasación, las mesas de billar y sus útiles; mesas de mármol, cuadros y demás ensres pertenecientes al establecimiento, vidrieras, lámparas, cuadros, colchones de lana y paja, sillas, mesas de comedor, otras cosas, etc. etc. del Hotel e infinitud de demás cosas, horas, cerveza y multitud de objetos que no se detallan porque están á la vista en el acto de la venta.

Concurrida á la venta el dia prefijado y breve pliechica.

Los objetos que se venden son bienes de poco uso y una de las mesas de billar, sobre todo, es quisquilla.

La bandera del mantillero está en su sitio desle tempo.

Rocha, Agosto 29 de 1884.

José G. Campos.

Edicto

POR JEAN DUFORT Y QUIROLO

De todas las existencias del Cof., Billar, Confitería y Hotel de Italia, sito en la Plaza Independencia.

El miércoles diez de SETIEMBRE y las diez de la mañana, por disposición del Sr. Juez de Paz de la 1ª Sección del Departamento Dr. Cecilio Caballero, y en los autos que sobre desarrollo y pago de alquileres, sigue D.º Margarita Pérez contra D. Félix Pared, venderá en remate público y por los dos tercios partes de la tasación, las mesas de billar y sus útiles; mesas de mármol, cuadros y demás ensres pertenecientes al establecimiento, vidrieras, lámparas, cuadros, colchones de lana y paja, sillas, mesas de comedor, otras cosas, etc. etc. del Hotel e infinitud de demás cosas, horas, cerveza y multitud de objetos que no se detallan porque están á la vista en el acto de la venta.

Concurrida á la venta el dia prefijado y breve pliechica.

Los objetos que se venden son bienes de poco uso y una de las mesas de billar, sobre todo, es quisquilla.

La bandera del mantillero está en su sitio desle tempo.

Rocha, Agosto 29 de 1884.

José G. Campos.

Edicto

POR JEAN DUFORT Y QUIROLO

De todas las existencias del Cof., Billar, Confitería y Hotel de Italia, sito en la Plaza Independencia.

El miércoles diez de SETIEMBRE y las diez de la mañana, por disposición del Sr. Juez de Paz de la 1ª Sección del Departamento Dr. Cecilio Caballero, y en los autos que sobre desarrollo y pago de alquileres, sigue D.º Margarita Pérez contra D. Félix Pared, venderá en remate público y por los dos tercios partes de la tasación, las mesas de billar y sus útiles; mesas de mármol, cuadros y demás ensres pertenecientes al establecimiento, vidrieras, lámparas, cuadros, colchones de lana y paja, sillas, mesas de comedor, otras cosas, etc. etc. del Hotel e infinitud de demás cosas, horas, cerveza y multitud de objetos que no se detallan porque están á la vista en el acto de la venta.

Concurrida á la venta el dia prefijado y breve pliechica.

Los objetos que se venden son bienes de poco uso y una de las mesas de billar, sobre todo, es quisquilla.

La bandera del mantillero está en su sitio desle tempo.

Rocha, Agosto 29 de 1884.

José G. Campos.

Edicto

POR JEAN DUFORT Y QUIROLO

De todas las existencias del Cof., Billar, Confitería y Hotel de Italia, sito en la Plaza Independencia.

El miércoles diez de SETIEMBRE y las diez de la mañana, por disposición del Sr. Juez de Paz de la 1ª Sección del Departamento Dr. Cecilio Caballero, y en los autos que sobre desarrollo y pago de alquileres, sigue D.º Margarita Pérez contra D. Félix Pared, venderá en remate público y por los dos tercios partes de la tasación, las mesas de billar y sus útiles; mesas de mármol, cuadros y demás ensres pertenecientes al establecimiento, vidrieras, lámparas, cuadros, colchones de lana y paja, sillas, mesas de comedor, otras cosas, etc. etc. del Hotel e infinitud de demás cosas, horas, cerveza y multitud de objetos que no se detallan porque están á la vista en el acto de la venta.

Concurrida á la venta el dia prefijado y breve pliechica.

Los objetos que se venden son bienes de poco uso y una de las mesas de billar, sobre todo, es quisquilla.

La bandera del mantillero está en su sitio desle tempo.

Rocha, Agosto 29 de 1884.

José G. Campos.



GLOBOS

Café y Billar

DEL GLOBO

do

JOSE GALLO

AVISO

Este establecimiento tiene especial gusto en hacer saber á su clientela y al público en general que ha recibido un variadísimo surtido de artículos de fantasía, tales como sorpresas, cajitas de seda, etc etc.

Tiene un dulce da membrillo, especialmente y acondicionado en cajas de una á seis libras.

La casa cuenta con un excelente oficial para todos los trabajos de competencia y un servicio esmerado en la preparación de fuentes, bandejas, y ramilletes de todos precios y tamaños.

Variadad de ricos vinos y licores en general.

Precios sin competencia.

Para convenceros visiten el establecimiento, situado en la calle de la Sierra, esquina de San Miguel.

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias

DE ROCHA

DE

—Pasion Godoy

EN CONVINCION CON LA DE
SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo:
Juan Sosa: 10, 20 y 30
Pasion Godoy: 6, 16, 26

Salidas de Montevideo para Rocha:
Juan Sosa: 5, 15 y 25
Pasion Godoy: 1, 11 y 21

Salidas de Rocha para Sta. Victoria:
8, 14, 21.

Salidas de Sta. Victoria a Rocha:
18 y 28.

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO PASAJES ENCOMES. RS.

A Mosquitos	\$ 1.50	03
• P. do Afilar	• 2.00	03
• S. Granda	• 2.50	06
• P. de Azucar	• 3.50	08
• S. Carlos	• 4.50	10
• Rocha	• 7.00	10

DE ROCHA PASAJES ENCOMES. RS.	RS.
A S. Carlos	\$ 2.50
• P. do Azucar	• 4.50
• S. Granda	• 5.50
• P. do Afilar	• 6.00
• Mosquitos	• 6.50
• Pando	• 7.00

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estación.

AGENCIAS—En Montevideo, Mensajerías Orientales, Calle Uruguay esquina Florida—En San Carlos, Hotel de Juan Ansusso—En Rocha, Hotel Oriental del Señor Renaud.

CONSTANCIO C. VIGIL

Abogado

Admito poderes con dirección con asunto.

Calle 18 de Julio N° 39, Montevideo.

Dr. PEDRO P. BLUS

MÉDICO CIRUJANO

Ofreco al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde.
Calle de La Paloma N° 122

DILIGENCIA

de las

Tres Islas

Nuevo Itinerario de verano que empezará á reuir desde el 18 del corriente

SALIDAS DE ROCHA

Los días 10, 18, 26 y 24.
SALIDAS DE LASCANO

Los días 4, 12, 20 y 28.
Rocha, Octubre 18 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha

A lo de los Piriz	\$ 1.00
• India Muerta	1.20
• la estancia de Olid	2.50
• la Paloma	2.00
• la Estancia de Olivera	2.50
Al Abra	3.00
A Lazcano	4.00

A Abra	\$ 1.00
• la estancia de Olivera	1.50
• la Paloma	2.00
• la Posada de Lopez	2.50
• India Muerta	2.70
• lo de los Piriz	3.00
• Rocha	4.00

LOS EMPRESARIOS

Juan Dufort y Quero

Rematador Público, Procurador y Comisionista—Se ocupa de la tramitación de asuntos judiciales ante los Tribunales de la República.

Al efecto, cuenta con la dirección de abogados idóneos y competentes. Encargarse de asuntos particulares; comisiones, ventas y compras de fincas, terrenos, campos, etc., de la compra de toda clase de créditos.

Recibe órdenes en la calle de la Sierra 143—Rocha.

Sastrería

Y

ROPERIA

del

VESUVIO

DE

Candia y Hermanos

GRAN BARATILLO DE POPA
HECHA Y POR HACER

95 Calle de la Paloma 93

Esta casa recién acaba de recibir un gran surtido de géneros franceses e ingleses como para la estación, así como artículos muy finos y de muy buen gusto para trajes de medida.

También se recomienda el esmero del trabajo, que no deja nada que desear, tanto en el corto como en la elección de la hechura.

LETRAS

dórs

Español,

INGLATERRA

El que firma avisa al público que, ha recibido del acreedor Banco Commercial de Montevideo el correspondiente nombramiento de Agente en esta para expedir giros y letras sobre los países arriba indicados.

Rocha, Octubre 20 de 1882.

MARTIN ANTÚÑANO.

Á los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLORANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVICSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGG y GARGANTA, es el Jambé pectoral o Lactuario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solemnemente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y materna, los alimentos impropios y malos para la dentición, son causa de los fiebres y a menudo fatídicos desarreglos de las vías digestivas.—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren si no se les administra el Jarabe para Empachos que el Ilustre Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la Botica del Globo de Montevideo, elaborado y clavado debe considerarse legitimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del hígado son en general, en combate con el Vicio de quinina ferrugífera de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a precios muy bajos.



LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MANANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos.
Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIBUS un aviso que no excede de tres líneas.

Perfección

A LA

INDUSTRIA NACIONAL

SA

La Elegancia

DE

CAMISAS

de

Jesus Casal

122 CALLE URUGUAY—123

Perfección y baratura

Esta casa, bien conocida en esta plaza y en todo el país, se recomienda a la vez por la baratura de sus precios y la perfección y buena calidad de sus productos.

Cuentos han tenido ocasión de probar las camisas que en ella se confecionan, pueden atestiguar la verdad de esta afirmación.

Avws

Zapatería

DE

ROMA

612 CALLE SANTA TERESA ESQUINA SIERRA 142

El dueño de este nuevo establecimiento, de regreso de la capital, viene a ofrecer al público Rochense y a sus amigos en particular, su servicio profesional en el ramo de zapatería y al mismo tiempo cuenta en la casa con un gran surtido de calzado de última novedad para Señoras, Señoritas, Hombres y niñas, a precios sumamente reducidos y sin competencia con ninguna otra casa.

Ainda pues la Juventud Rochense á visitar la zapatería de Roma; de seguro que saldrán satisfechos, tanto por la buena calidad de los artículos como por la elegancia de la hechura que no deja nada que desechar.

Especialidad en cualquier clase de calzado sobre medida y a precios nunca vistos.

No olvidarse de visitar la zapatería de Roma Calle Santa Teresa, esquina Sierra.

Rocha, Mayo 7 de 1882

p.

Diligencia

UNIENDO LA VILLA DE ROCHA AL NUEVO PUEBLO DE SANTA TERESA, DE LAS TALAS, MINAS, MIGUES, PANDO Y LA CAPITAL DEL ESTADO.

Desde el 1º de Diciembre de 1882, está entregada al servicio público esta Diligencia, que por ahora hace tres viajes redondos al mes, de Minas a Rocha.

Toca en los puntos siguientes: Saliendo de Rocha, India Muerta, Siete Cerros, Centinela, paso de las Tallas, Sarandí, Leon, Aigua, Marmarajá y Penitente.

Su itinerario de salidas y pasajes es como sigue y seguirá desde el 1º del año 1883.

Salidas de Minas los días 2, 12 y 22

Id. de Rocha los días 6 16 y 26

Precios de pasajes

De Minas á lo de Susnabá	\$ 1.00
“ “ á lo de Auciordotti	2.50
“ “ á lo de Irigaray	2.50
“ “ á lo de Vazquez	3.00
“ “ á las Tallas	3.1/2
“ “ á Rocha	6.00